

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SMM1809173W3
Registro Federal de Contribuyentes

SEIZA MOTORS DE MEXICO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 18100049957
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MIGUEL HIDALGO , CIUDAD DE MEXICO A 25 DE
NOVIEMBRE DE 2025



SMM1809173W3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	SMM1809173W3
Denominación/Razón Social:	SEIZA MOTORS DE MEXICO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	SEIZA MOTORS DE MEXICO
Fecha inicio de operaciones:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Datos del domicilio registrado

Código Postal:11800	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: PATRIOTISMO	Número Exterior: 117
Número Interior:	Nombre de la Colonia: ESCANDON II SECCION
Nombre de la Localidad: MIGUEL HIDALGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MIGUEL HIDALGO
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: AV. JOSE MARTI
Y Calle: MARTIRES DE LA CONQUISTA	

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta excede \$150,000.00	70	17/09/2018	
2	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas	20	17/09/2018	
3	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	10	19/11/2021	

Régimen:	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales		17/09/2018	

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/09/2018	
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/09/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/09/2018	
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	17/09/2018	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	17/09/2018	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2019	
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	19/11/2021	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/11/2021	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2025/11/25 16:29:58|SMM1809173W3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN
FISCAL|200001088888800000031|U2FsdGVkX182z791HtUtFIWpl9HSyAT4RCbeWKn7wkrjWD8z3oy6l/Z6P2e5

Página [2] de [3]

Sello Digital:

phug||
YwWVC6hlwuwyNDdETKnDCWtCQcEhU22GVNwLb9CnBQ1p+RVhL9DSjhSV/fnZNQ1M1hESJdoLqydJZy3liBr
AaPzdd6lsbbqpU5w6hHk5Jtng0/TM3ozD7B2YADZrSGPjZAE6y29jGzDX2l+9xtaAA+97A1Rgpi6ThlFPRJc3+tg=



Página [3] de [3]

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728